

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
OSPINING S. A.

Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y con fundamento legal en las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía **OSPINING S.A.**, me permito poner a consideración el presente **INFORME DE COMISARIO** del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- GESTION ADMINISTRATIVA

- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la compañía.
- Las resoluciones y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas estas han sido cumplidas por la Gerencia.

2.- CONTROL INTERNO

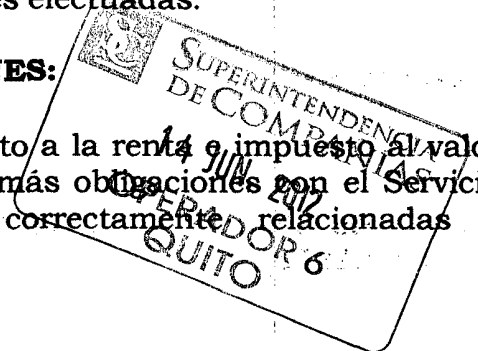
- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones financieras de la compañía.
- El registro de las cuentas activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.
- El registro de ingresos y egresos se encuentran con sus respectivos soportes que respaldan las transacciones efectuadas.

3.- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES:

- Las cuentas relacionadas con el impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el Servicio de Rentas Internas se presentan correctamente relacionadas y sustentadas.

4.- RESULTADOS OPERACIONALES

Una vez efectuada la revisión de los Estados Financieros presento el Estado de Resultados terminado el ejercicio 2011:



RUBROS	2010	2011
Ingresos	2.005.822	1.805.965.43
Costos y Gastos	1.665.078	1.867.840.81
Utilidad del Ejercicio	340.743	- 61.875.38

Los rubros obtenidos en el ejercicio enero a diciembre del 2011, reflejan una baja con relación al año 2010.

Índice de liquidez

Las obligaciones contraídas con terceros y su disponibilidad para su cumplimiento se reflejan en los Estados Financieros de la compañía, según índice de Liquidez.

Activo Corriente	/	Pasivo Corriente
929.958.90	/	1.578.299.63
	=	0.5892

5.- OPINION

De la revisión efectuada al Balance General y su correspondiente Estado de Resultados del período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011 se presenta razonablemente, la situación financiera y los resultados de sus operaciones se encuentran basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y mas leyes fiscales vigentes.

6.- RECOMENDACIONES

- Aplicar políticas internas con el propósito de conseguir una reducción de costos y gastos, y así incrementar la rentabilidad de la compañía.
- Como objetivo primordial para el año 2012 es la obtención de mayores ingresos.

Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se han realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente,


Lcda. Flor Guamba Betancourt
COMISARIO

